

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 18 de Octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 214/22

V I S T O:

El CUDAP: TRAMITE_FCEYT-MGE: 0002024/2022, iniciado por el Ing Juan Carlos LENCINA; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo, solicita la Promoción al Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de carácter Regular Dedicación Simple, en la asignatura *Hidrología* para la carrera de Licenciatura en Hidrología Subterránea, con afectación a *Hidráulica General* para la carrera Técnica en Hidrología Subterránea, perteneciente al Departamento Académico de Recursos Hídricos.

Que a fs. 108, el Sr. Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos, Ing. Luis A. OLMOS, aconseja dar lugar a la solicitud de Promoción al cargo de carácter Regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, del Ing Juan Carlos LENCINA, y eleva la propuesta de la Comisión valuadora que entenderá en el pedido de Permanencia, proponiendo como *Miembros Titulares* a Ing. Marcelo Julián Borsellino (UNSE), Ing. José Francisco Pece Azar (UNSE), Ing. Adriana Palacios (UNT) y *Miembros Suplentes* a: Ing. Aníbal Comba (UTN) y al Ing. Jesús Ibáñez (UNSE), en un todo de acuerdo al Título II- de la Promoción del Personal Docente, Resolución CS N°102/2022, "Reglamento para la Evaluación de la Actividad Académica para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que dicho cargo se encuentra contemplado en la Planta Funcional de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.

Que el Honorable Consejo Directivo en reunión Ordinaria N° 13/22, de fecha 03 de Octubre de 2022, trató y aprobó cursar las actuaciones a la Comisión de Asuntos Docentes.

Que el Honorable Consejo Directivo en reunión Ordinaria de fecha 17 de Octubre de 2022, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Asuntos Docentes que aconseja designar a los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora, propuestos por el Director del Departamento Académico de Recursos Hídricos para atender la Promoción en el cargo de carácter Regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, del Ing. Juan Carlos LENCINA.

Por ello:



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 18 de Octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 214/22

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS; RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-Integrar la Comisión Evaluadora encargada de evaluar la Promoción del **Ing Juan Carlos LENCINA DNI N° 11.493.171**, en el cargo de carácter Regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, en la asignatura en la asignatura *Hidrología* para la carrera de Licenciatura en Hidrología Subterránea, con afectación a *Hidráulica General* para la carrera Tecnicatura en Hidrología Subterránea, perteneciente al Departamento Académico de Recursos Hídricos; y que estará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Ing. Marcelo Julián Borsellino (UNSE)
Ing. José Francisco Pece Azar (UNSE),
Ing. Adriana Palacios (UNT)

Miembros Suplentes:

Ing. Aníbal Comba (UTN)
Ing. Jesús Ibáñez (UNSE)

ARTÍCULO SEGUNDO.-Publíquese. Notifíquese y cúrsese copia a la Dirección del Departamento Académico de Recursos Hídricos, al Área de Concursos, Promoción y Permanencia de la Facultad y por su intermedio a los integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora y al Ing. Juan Carlos Lencina. Cumplido, archívese.
JL



DRA ELENA BEATRIZ DURÁN
Secretaria Académica
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE



Ing. Pedro Juvenal Basualdo
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE